

SECRETARÍA DE MOVILIDAD



17/21

MET

FALLA ENERGÍA EN LA LÍNEA 2 DEL METRO

A21



El Metro ofreció servicio provisional en la Línea 2, de Tacuba a Tasqueña, y de Cuatro Caminos a Tacuba se brindó servicio en camiones de RTP.

Metro Cuatro Caminos, sin servicio por tres horas

- Por falla eléctrica, desalojan trenes y usuarios caminan por las vías
- Autoridades ofrecen camiones de RTP como transporte hasta Tacuba

EDUARDO HERNÁNDEZ Y KEVIN RUIZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Durante 2 horas y 53 minutos fue suspendido el servicio de la estación Cuatro Caminos de la Línea 2 del Sistema de Transporte Colectivo Metro, debido a la reparación de una avería en la alimentación eléctrica de los trenes.

La avería se presentó cerca de las 13:52 horas de ayer, por lo que el tren que estaba en circulación fue detenido y desalojado en la interestación, por lo que alrededor de 700 usuarios tuvieron que caminar sobre las vías a la estación siguiente. Sin embargo, no se registraron percances.

El Metro ofreció servicio provisional en la Línea 2, de Tacuba a Tasqueña, mientras que de Cuatro Caminos a Tacuba se brindó servicio de camiones de la Red de Transporte de Pasajeros (RTP).

A las 16:45 horas, el Metro informó que se restableció el servicio de operación de la Línea 2, luego de realizar los trabajos necesarios para reparar la avería.

Dos accidentes del Metrobús.

En hechos distintos, dos unidades del Metrobús chocaron con autos particulares, lo que provocó al menos nueve lesionados.

El primer hecho sucedió la mañana del sábado, a la altura de la estación Reforma, ubicada sobre



Página: 17/21

Sección: NET

Fecha: 23 FEB 2020

FALLA @

Insurgentes. La unidad 261 y una camioneta Ford Explorer se impactaron, provocando las lesiones de ocho personas.

El Centro de Control de Metrobús recibió la alerta a las 8:56 horas y notificó del impacto entre la unidad y un vehículo particular. El sistema Metrobús dijo que al recibir la alerta se inició el protocolo de actuación con la solicitud de los servicios de emergencia.

Cerca de las 9:10 horas, arribaron dos unidades médicas para atender a las ocho personas lesionadas y un oficial que iba a bordo. A todos los heridos se les diagnosticaron contusiones no graves, por lo que no ameritaron traslado.

El segundo hecho fue entre la unidad 347 y un vehículo Chevrolet Spark, a la altura de la estación Amores, de la Línea 2, en la colonia Del Valle.

El accidente sucedió a las 9:23 horas. Al lugar arribaron unidades médicas y se realizó el traslado de emergencia del conductor del vehículo particular a la clínica Médica Nápoles para descartar traumatismo craneoencefálico y esguince lumbar.

Ambos operadores del Metrobús permanecieron en el sitio todo el tiempo, a la espera de su traslado a la Fiscalía General de Justicia (FGJ), a fin de continuar con el proceso correspondiente ante la autoridad competente y determinar su situación jurídica. ●



Falla Línea 2 por horas; salen usuarios por vías

DALILA SARABIA *cd*

Luego de que el tren quedara varado a mitad del túnel entre las estaciones Panteones y Cuatro Caminos de la Línea 2, decenas de usuarios tuvieron que ser desalojados cerca de las 14:00 horas.

En la penumbra del corredor los pasajeros bajaron a las vías del Metro y caminaron poco más de 1.5 kilómetros hasta regresar a la estación Panteones.

“No me espanté, pero mucha gente se empezó a apanicar porque decía ‘ahí donde tiemble nos va a agarrar aquí’.

“Yo más bien traía la angustia de que tenía examen y no iba a llegar”, narró Giovanni Toledo, usuario desalojado del subterráneo.

De acuerdo al testimonio del joven estudiante, el viaje se desarrollaba en calma hasta que casi al llegar a Cuatro Caminos el convoy se paró y al cabo de unos minutos pareció que lo habían apagado.

Apenas unas luces de emergencia permitían ver lo que pasaba en el tren.



■ La RTP dio servicio de Cuatro Caminos a Tacuba.

“Ahí estuvimos como 25 minutos o media hora, cuando llegaron a decirnos que teníamos que bajarnos y caminar de vuelta a Panteones”, narró.

En Panteones y en Cuatro Caminos, cientos de personas buscaban opciones para llegar a sus destinos.

El Sistema de Transporte Colectivo informó de una avería relacionada en el suministro eléctrico. Por ello se brindó servicios provisional de Tacuba a Tasqueña hasta las 17:30 horas, cuando el servicio fue restablecido.



■ Los usuarios desalojados caminaron por las vías a Panteones.



Página:

24

Sección:

CAP

Fecha:

23 FEB 2020

Falla en el Metro obliga a desalojar un tren en pleno túnel ^{24 cap}

Por fallas en el suministro eléctrico, usuarios del Sistema de Transporte Colectivo Metro fueron desalojados del tren en el que viajaban entre las estaciones Cuatro Caminos y Panteones, de la línea 2, que corre hasta Tasqueña. Los pasajeros descendieron en el túnel y caminaron por las vías hasta llegar a Panteones, reportaron por medio de fotos y videos en Twitter, las cuales compartieron al mediodía de ayer. Giovanni Toledo detalló en su cuenta que tras ser evacuados se les pidió caminar sobre la mitad de la vía. "No se nos explicaron razones, sólo que

había un problema en el Metro". El organismo confirmó más tarde el incidente que obligó a cerrar de Cuatro Caminos a Tacuba y habilitar el servicio alternativo con unidades de la Red de Transportes de Pasajeros. "Personal de instalaciones fijas trabaja en la zona de vías de la interestación Panteones-Cuatro Caminos de la Línea 2 con la finalidad de corregir una falla en la alimentación eléctrica que energiza a los trenes, por lo que el convoy en circulación fue desalojado en dicho tramo sin registrar percances", reportó. El servicio se mantuvo de Tacuba a Tasqueña, pero con retrasos considerables, lo que generó la molestia de la gente.

Rocío González Alvarado



Página:

20

Sección:

CD

Fecha:

23 FEB 2020

V ADEMÁS

20 cd

Desalojan Metro por falla eléctrica

El STC Metro informó que las vías de la intersección Panteones-Cuatro Caminos de la Línea 2 presentaron fallas, por lo que desalojaron a más de 500 personas. Se ofreció servicio provisional de Tacuba a Tasqueña y de Cuatro Caminos a Tacuba con camionetas de la RTP.



Página:

13

Sección:

CO

Fecha:

23 FEB 2020



← Cuatro Caminos

CEMENTOS FORTALEZAS

TRISTES TRENES

UNA AVERÍA EN EL SUMINISTRO ELÉCTRICO OBLIGO A QUE SE DESALOJARA A LOS USUARIOS DE LA LINEA 2 DEL METRO. MILES DE PASAJEROS TUVIERON QUE UTILIZAR CAMIONES RTP, MIENTRAS OTROS ERAN EVACUADOS DE LOS TÚNELES. EL STC INFORMO QUE ESTABLECIÓ SERVICIO PROVISIONAL DE LA ESTACIÓN TACUBA A TASQUEÑA **STAFF**



CORTO PARÓ EL METRO

Durante 2 horas y 53 minutos fue suspendido el servicio de la estación Cuatro Caminos de la Línea 2 del Sistema de Transporte Colectivo Metro, debido a la reparación de una avería en la alimentación eléctrica de los trenes. Ante esto se ofreció servicio provisional de Tacuba a Tasqueña en unidades del RTP.



Foto: Tomada del Twitter @glodrivetteran



Foto: Especial

METRO Y METROBÚS

Día de percances en transportes

En el Metro, la L2 tuvo una falla en el suministro eléctrico entre Panteones a Cuatro Caminos; usuarios desalojaron el tren por el túnel. El servicio en ese tramo se reestableció después de tres horas.

En tanto, un Metrobús de la L1 se impactó con una camioneta a la altura de la estación Reforma; hubo ocho heridos no graves. Otra unidad, pero de la L2, chocó cerca de la estación Amores. El conductor del vehículo Spark fue trasladado de emergencia a un hospital.



PASEO NOCTURNO

Celebran amor y amistad rodando

Aunque ya pasó una semana, la Secretaría de Movilidad organizó un Paseo Ciclista nocturno para que los capitalinos sigan festejando la amistad y el amor.

El circuito inició en la Plaza Tlaxcoaque y llegó hasta la Fuente de Petróleos, en un recorrido que comprendió 21 kilómetros.

El operativo de resguardo de la Secretaría de Seguridad Ciudadana estuvo conformado por 263 policías en 28 vehículos y un helicóptero.



Proyectan que Ecobici sume 17 mil unidades

VÍCTOR JUÁREZ *2cl*

Acorde con las metas del Gobierno capitalino, empresas consultadas como parte de un estudio de mercado para la operación del servicio de bicicleta compartida con anclaje Ecobici señalaron contar con la capacidad para administrar un sistema de más de 10 mil bicicletas, reportó la Secretaría de Movilidad.

De acuerdo con un informe elaborado en conjunto con la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP), para la renovación del concesionario que operaría Ecobici a partir de este año se apuntaron nueve empresas con experiencia en otras capitales del mundo.

“Respecto a la operación y logística, en seis de siete cuestionarios aplicados se indicó que las empresas tie-

nen la capacidad de administrar un sistema con más de 10 mil bicicletas, meta actual de esta Administración. Asimismo, para el balanceo de estaciones, los participantes indicaron poder realizarlo con vehículos motorizados y/o no motorizados”, reportó la dependencia.

Empresas que compiten por administrar el Sistema Ecobici, estiman que puede crecer a 17 mil unidades en cuatro años.

Las empresas tuvieron 32 días, desde el 17 de diciembre hasta el 17 de enero, para responder siete cuestionarios, en los que atendieron cuestionamientos de operabilidad, capacidad, uso de tecnologías y tiempos de implementación de dichos sistemas.

Según el informe, las empresas consultadas son: Vetelia, BSystems, InTouch, Mobility ADO, Blits Scooters México, Clear Channel, BKT bici pública, MI Transportes Sustentáveis y Moventia.



SERÁN MONITOREADAS AL MOMENTO

Nuevas Ecobici incluirán GPS

ISRAEL ZAMARRÓN

Hoy si una bicicleta del sistema Ecobici es robada, no se puede encontrar en tiempo real. Sin embargo, con el proceso de licitación se podrán incorporar unidades que podrán ser monitoreadas al momento.

Esto va que, de acuerdo con un informe de la Secretaría de Movilidad, las bicicletas que se van ofrecer a los usuarios podrán tener un sistema de geolocalización, y con esto inhibir los robos de las unidades.

"Sobre el sistema de anclaje (sistema de sujeción) en este tipo de bicicletas, se encuentra integrado ya sea en la tijera, en el manubrio o directamente en el cuadro. Los siete modelos de bicicletas eléctricas están diseñados para equiparse con GPS", se lee en el documento.

Las 7 empresas que hasta el momento están interesadas en renovar el sistema Ecobici, han ofertado tres modelos de unidades: mecánica, eléctrica e híbrida.

En cuanto a la bicicletas mecánicas "su vida promedio es de 7.8 años, con un rango de 3 a 10 años. Todas tienen transmisión de cadena, y tres velocidades. Los cambios de

7 de los 8 modelos son internos".

"En el caso de las empresas que señalaron tener bicicletas eléctricas, el 100 por ciento son de pedaleo asistido, seis de ellas se cargan directamente en la estación y la otra requiere cambio manual de batería. Las baterías son de litio, aluminio o de litio-magnesio. El tiempo de recarga varía de 130 a 250 minutos y la autonomía de éstas va de 40 a 72 km", se lee en el documento.

"Respecto a los tres modelos de bicicletas híbridas; dos de ellos cuentan con cuadro de barra baja y uno con cuadro de barra alta, todos tienen el cableado de los componentes dentro del cuadro. El peso promedio es de 22.3 kilos. La vida útil promedio de este tipo de bicicletas es de 8.3 años (rango de 5 a 10 años)".

Ecobici está en un proceso de renovación que implica la ampliación del servicio. Se estima que de seis mil se aumentará a 10 mil bicicletas a 2024.

AMPLIACIÓN

DE LOS 38 kilómetros que hoy abarca este sistema pasará a 72 kilómetros cuadrados



PASEO NOCTURNO POR EL AMOR Y LA AMISTAD

23 GP



▲ Decenas de parejas y grupos quemaron llanta al participar en el primer recorrido del año por las

principales calles de la capital, que estuvo amenizado por una *tocada*. Foto Semovi



Página:

2

Sección:

CP

Fecha:

23 FEB 2020



Paseo con amor

Más de 40 mil capitalinos se unieron ayer por la noche en el paseo ciclista nocturno sobre las principales calles del centro de la Ciudad de México.



En el desarrollo de las estaciones del tren hubo un tercer sobrecosto por 78.3 millones de pesos /CUARTOSCURO

CUENTA PÚBLICA 2018

Se desviaron 220 mdp del tren interurbano





SE DESVIARON ... (2)

MARIO ALAVEZ

La Auditoría Superior señaló que los pagos corresponden a cuatro insumos de la obra cuyos costos no estaban previstos de inicio

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) encontró pagos indebidos por 220 millones de pesos entre el desarrollo de las vías de Zinacantepec a Santa Fe, así como la construcción de las estaciones del tren interurbano.

En el primer caso, el desvío ascendió a 105 millones de pesos, según datos de la Tercera Entrega de la Cuenta Pública 2018.

En el documento, la ASF señaló que de este monto 44.1 millones de pesos de los presuntos desvíos corresponden a cuatro insumos de la obra cuyos costos no estaban previstos en el catálogo original.

Además, la Auditoría señaló que falta por aclarar el destino de 21.5 millones de pesos correspondientes a pagos duplicados "por el ajuste al costo indirecto, debido a que se consideraron gastos que se realizan por única vez al inicio de la obra y que no debieron ser considerados en la actualización del periodo de ampliación de los trabajos".

Otros seis millones de pesos corresponden a un pago indebido de intereses a un contratista.

Según el documento, la administración anterior entregó tarde un anticipo para el desarrollo de las obras de 2015, lo que amerita un ajuste al pago de intereses, pero la ASF detectó que el atraso en la entrega del anticipo fue por culpa de la empresa, por lo que el gobierno federal no debió pagar esa cantidad.

Finalmente, faltan por aclarar 1.6 millones de pesos que fueron erogados en trabajos de mala calidad en banquetas de concreto hidráulico de la estación Lerma, mismas que presentan fisuras o fragmen-

21.5

MILLONES de pesos falta por aclarar, correspondientes a pagos duplicados

115

MDP encontró la ASF de pagos duplicados en la en la construcción de las estaciones

tos desprendidos, y en losas del canal de agua de lluvia se presentaron fisuras y trabajos pendientes por concluir.

Por otra parte, la Auditoría Superior de la Federación encontró pagos duplicados por 115 millones de pesos en la construcción de las estaciones del Tren Interurbano México-Toluca.

Del total de los pagos duplicados, 12.4 millones son correspondientes al pago de la elaboración de bandejas portaequipajes dentro de las estaciones del tren.

La Auditoría argumenta que el costo de las bandas debió integrarse en el presupuesto de la empresa que desarrolló las terminales desde su propuesta original, porque forman parte del mobiliario de la estación.

Además, otros pagos indebidos corresponden a que no se calcularon adecuadamente los costos de la renta del equipo y maquinaria, lo que causó un gasto adicional por 24.3 millones de pesos.

Finalmente, cabe señalar que en el desarrollo de las estaciones del tren hubo un tercer sobre costo por 78.3 millones de pesos, correspondientes a las actividades de asesoría, control y evaluación de seguridad en los diversos sistemas, cuando estos conceptos ya estaban considerados en los términos de referencia de dos contratos de servicios relacionados con la obra pública.



20

Se desviaron 220 millones de pesos del tren interurbano



En el desarrollo de las estaciones del tren hubo un tercer sobrecosto por 78.3 millones de pesos /CUARTOSCURO

CUENTA PÚBLICA 2018

Se desviaron 220 mdp del tren interurbano

20

2



CUENTA PÚBLICA... (2)

MARIO ALAVEZ/El Sol de México

La Auditoría Superior señaló que los pagos corresponden a cuatro insumos de la obra cuyos costos no estaban previstos de inicio

CDMX. La Auditoría Superior de la Federación (ASF) encontró pagos indebidos por 220 millones de pesos entre el desarrollo de las vías de Zinacantan a Santa Fe, así como la construcción de las estaciones del tren interurbano.

En el primer caso, el desvío ascendió a 105 millones de pesos, según datos de la Tercera Entrega de la Cuenta Pública 2018.

En el documento, la ASF señaló que de este monto 44.1 millones de pesos de los presuntos desvíos corresponden a cuatro insumos de la obra cuyos costos no estaban previstos en el catálogo original.

Además, la Auditoría señaló que falta por aclarar el destino de 21.5 millones de pesos correspondientes a pagos duplicados "por el ajuste al costo indirecto, debido a que se consideraron gastos que se realizan por única vez al inicio de la obra y que no debieron ser considerados en la actualización del periodo de ampliación de los trabajos".

Otros seis millones de pesos corresponden a un pago indebido de intereses a un contratista.

Según el documento, la administración anterior entregó tarde un anticipo para el desarrollo de las obras de 2015, lo que amerita un ajuste al pago de intereses, pero la ASF detectó que el atraso en la entrega del anticipo fue por culpa de la empresa, por lo que el gobierno federal no debió pagar esa cantidad.

Finalmente, faltan por aclarar 1.6 millones de pesos que fueron erogados en trabajos de mala calidad en banquetas de concreto hidráulico de la estación Lerma, mismas que presentan fisuras o fragmen-

21.5

MILLONES de pesos falta por aclarar, correspondientes a pagos duplicados

105

MDP encontró la ASF de pagos duplicados en la en la construcción de las estaciones

tos desprendidos, y en losas del canal de agua de lluvia se presentaron fisuras y trabajos pendientes por concluir.

Por otra parte, la Auditoría Superior de la Federación encontró pagos duplicados por 115 millones de pesos en la construcción de las estaciones del Tren Interurbano México-Toluca.

Del total de los pagos duplicados, 12.4 millones son correspondientes al pago de la elaboración de bandejas portaequipajes dentro de las estaciones del tren.

La Auditoría argumenta que el costo de las bandas debió integrarse en el presupuesto de la empresa que desarrolló las terminales desde su propuesta original, porque forman parte del mobiliario de la estación.

Además, otros pagos indebidos corresponden a que no se calcularon adecuadamente los costos de la renta del equipo y maquinaria, lo que causó un gasto adicional por 24.3 millones de pesos.

Finalmente, cabe señalar que en el desarrollo de las estaciones del tren hubo un tercer sobre costo por 78.3 millones de pesos, correspondientes a las actividades de asesoría, control y evaluación de seguridad en los diversos sistemas, cuando estos conceptos ya estaban considerados en los términos de referencia de dos contratos de servicios relacionados con la obra pública.